

Presentación al Primer Congreso de  
Protesta Social, Acción Colectiva y Movimientos Sociales

Sindicatos, Acción Colectiva y configuración identitaria  
Corrientes entre octubre de 1998 y abril de 1999

Area Temática: Sindicalismo y luchas socio-sindicales

Aldo Nicolás Avellaneda Nielsen  
CES - UNNE

## Presentación

La provincia de Corrientes vivió desde finales de 1998 y a lo largo de todo el año de 1999 conflictos que, si bien comenzaron siendo reivindicaciones salariales, pronto se extendieron hasta abarcar un amplio espectro de demandas. Desde el pedido concreto de subvenciones a algunos productores agrícolas que habían perdido sus cosechas a causa de las inundaciones, hasta el reclamo generalizado para frenar la “corrupción”, numerosos grupos de correntinos se manifestaron de diversas formas, en distintas partes de la provincia, para hacer oír sus reclamos. Si bien las manifestaciones habían comenzado en agosto – septiembre de 1998, no fue sino hasta finales de ese año que los reclamos comenzaron a ser encauzados por vías más o menos comunes. Dentro de este escenario de protestas sociales, surgieron los denominados “autoconvocados”, un conjunto de personas (en principio docentes, particularmente de las escuelas de la capital correntina) que realizaban diversas medidas de fuerza (que incluían la retención laboral, el paro y las movilizaciones) en las cuales el denominador común era el accionar por fuera de las entidades sindicales. Pronto las distintas reparticiones gubernamentales comenzaron a tomar medidas similares, con lo cual esta denominación se hizo extensiva a gran parte de ese “encadenamiento de protestas” que se llevó a cabo, lo repetimos, desde fines del año 1998 hasta diciembre del año siguiente.

Ya para finales del '99 la llamada “crisis de Corrientes” (y dentro de esta, la expresión “autoconvocados”) daba lugar a un determinado cúmulo de experiencias históricas (junto a sus formas de narrarlas) y era incluida de forma recurrente – dando pruebas de su carácter narrable – en los medios gráficos correntinos. El protagonismo de los actores demandantes, sean los sindicatos o los Autoconvocados, fue cobrando cada vez más importancia hasta relacionarse con un amplio campo de movimientos sociales desatados en varios puntos de la provincia, y con una relevancia que, aunque oscilante, tuvo momentos de una trascendencia inusitada.

Ahora bien, en relación a los numerosos estudios de que ha sido objeto el movimiento de autoconvocados en la crisis correntina de 1999, las posiciones adoptadas por los sindicatos en el periodo precedente no han corrido con la misma suerte. No solamente no existen estudios en torno a su papel respecto de la crisis, sino que los estudios sobre autoconvocados omiten por lo general la importancia de aquellos en la génesis de estos, olvidando el caso de que la autoconvocatoria se dio en un marco socio-histórico particular, y que no solamente resulta poco comprensible si se la mira desde la mera irrupción de su praxis, sino que al mismo tiempo se corre el riesgo de convertirla en una creación académica ex nihilo.

Todo esto llama más aun la atención si tenemos en cuenta que la participación del movimiento sindical en la vida social de la provincia así como su representación (que era, como puede suponerse, exclusivamente gremial, a diferencia del sistema de

representación directa a través de elecciones en los procesos asamblearios que tenía el movimiento de los autoconvocados) su inscripción en el espacio público (unos por fuera de los canales institucionales, otros por dentro) sumados al carácter masivo y amplio de las convocatorias, tuvo una injerencia fundamental en la constitución del movimiento posterior.

- El discurso sindical en este abordaje. Contexto del estudio y periodización general

El terreno en el que aquí se entiende el concepto de identidad es el terreno político. Hablamos de identidades políticas como marcos experienciales a la vez que imaginarios de sentido que suponen un *posicionamiento* respecto de las estructuras que institucionalizan lo social, las estructuras de la política. Estos marcos e imaginarios no están sino plasmados en todo momento en la constitución siempre relacional del proceso identificador. Una identidad no es un elemento positivo que nace de sí misma sino que es un diferencial. Su compleja constitución es contextual y a la vez histórica, por ello su estudio es sincrónico y diacrónico.

Las nombramos a su vez como identidades populares por dos motivos que pueden entenderse como dos caras de la misma moneda: el primero, por la posición teórica que asumimos. Lejos de ver al populismo como una distorsión del ejercicio legítimo del quehacer político, lo entendemos como una discursividad política particular, asentada en una matriz comunicacional que tiene como uno de sus elementos constitutivos la intervención de ciertos sectores – por fuera de los dispositivos democráticos clásicos – en el cuestionamiento de las estructuras básicas que institucionalizan lo social.

El segundo motivo refiere, en cambio, al objeto histórico. Las particularidades del discurso sindical así como el de los denominados Autoconvocados nos exponen ante la puesta en escena de unas prácticas de recorte y clasificación de sí mismos, de la crisis que viven, y del otro con el que confrontan, disponiendo los terrenos para el antagonismo y la dicotomización del espacio social.

Lo que se presupone en ambos casos no es sino un único y mismo punto: la apropiación del quehacer político, en un sentido crítico-propositivo, por parte de sujetos que normalmente están representados y que, afirmándose en una lógica discursiva particular, toman partido, se posicionan.

Respecto de las instancias particulares de la situación política en Corrientes, la constitución topológica de las identidades la hemos estudiado tomando como ejes los siguientes factores a) un sistema institucional incapaz de dar cuenta de una serie de demandas, b) la estructuración de tales demandas en torno a su lugar de exclusión respecto del sistema, c) la conformación de una cadena equivalencial de demandas y d) el surgimiento de cierta entidad simbólico-discursiva que ya no representa las demandas sino el lazo equivalencial como tal.

Con estos elementos hemos identificado tres lógicas diferentes que, actuando de manera consecutiva a lo largo del conflicto, supusieron límites distintivos en cuanto a la configuración simbólica de grupo de pertenencia así como posicionamientos claramente diferenciables (hasta encontrados).

El periodo que tiene como protagonista el movimiento sindical, y en el que aquí nos detendremos, está dominado por una *Lógica de la Reagregación*. Con ella nombramos un periodo de seis meses aproximadamente (de octubre de 1998 a abril de 1999) en el que, como características centrales tenemos, a) la mayoría de las demandas fueron vehiculizadas por las entidades sindicales, b) se produce la emergencia de la crisis como objeto discursivo, crisis que es recortada en un primer momento en el plano dual económico – moral (con mayor peso del primero sobre el segundo, cuestión que se invertirá con Autoconvocados), c) existe una clara heterogeneidad socio-discursiva, es

decir, dentro del ecosistema discursivo sindical se observa la presencia de una pluralidad de actores, d) no existe una isotopía semántica entre los objetos crisis y nosotros, la extensión de aquella excede – fundamentalmente por su atributo moral – a la constitución identitaria de este Nosotros (Nosotros Trabajadores), y, finalmente la que podría ser la característica específica de esta lógica, e) se produce la acumulación de puntos dislocatorios, una combinatoria horizontal de demandas que, aunque ceñida aun a ciertos planos del conflicto, no solamente no pudo ser absorbida por el gobierno del Partido Nuevo (siquiera diferencialmente) sino que preparó el camino para la siguiente lógica identitaria al homogeneizar un cúmulo notablemente alto de demandas sobre el hecho de su insatisfacción.

Esto fue logrado principalmente por cuestiones de ingeniería gremial, al conformarse de una Multisectorial sindical a comienzos de noviembre de 1998, así como por la capacidad de cada entidad sindical de sostener promedios altos de movilización al dar cuenta de demandas que excedían su ámbito de acción específico, tal como lo demuestra el siguiente párrafo referido a las demandas a fines del '98.

“ 1) El pago del aguinaldo de Julio y el sueldo de noviembre del '98; 2) La normalización de la obra social (IOSCOR); 3) El cese de intervenciones a los organismos autárquicos; 4) La reincorporación de empleados de IPS y de la Lotería provincial que habían quedado en la calle; 5) cumplimiento del Estatuto Docente y; 6) créditos de honor a los pequeños productores afectados por las inundaciones”. (Sanchez, 2000: 13)

A esta le sigue el periodo de emergencia y mayor vigor de los autoconvocados, periodo que va entre los meses de mayo y agosto de 1999 y que hemos denominado *Lógica de la Hegemonía* atendiendo a su característica distintiva: es con este movimiento y en estos meses en el que se produce la emergencia del Pueblo, se pasa de una lógica de mera combinación horizontal de las demandas a una lógica de la sustitución de esta combinatoria por un significativo central que la representa. Autoconvocados a su vez, asume la representación de un Universal. La emergencia del Pueblo como actor político central en este periodo se encuentra relacionado con a) una operación hegemónica, ya que refiere precisamente al pasaje de atribuciones particulares (unas representaciones acerca del hacer, del padecer, y del saber) a su representación universal y b) un desplazamiento de todo carácter institucional de los reclamos. Desde allí se reacomoda el tablero dicotomizando el espacio social (a diferencia de la heterogeneidad de posiciones de las que hablábamos en la lógica anterior).

La categoría central del nosotros se diluye, se produce el pasaje de los trabajadores a los autoconvocados, con lo cual se reorientan los planos de extensión de la subjetividad (y en esto también entran la dispersión e inclusividad en este periodo vehiculizadas).

Por su parte, la crisis pierde los restos de la regionalidad que le quedaban aun de la lógica anterior, siendo homologada al partido de gobierno. El PaNu pasó a ser otra forma de nombrar la crisis, era lo que estaba más allá de la frontera política que dividía lo social. La construcción discursiva de la posición Partido de Gobierno en un espacio antagónico no significaba algún tipo de condensación de las demandas hacia esta figura, sino su no representación en el espacio discursivo elaborado desde Autoconvocados, su caracterización como lo Otro que lo negaba en tanto que *Pueblo*.

Una diferencia fundamental con el periodo anterior es que mientras que en aquél se pudo conformar una cadena de demandas dirigidas hacia el poder, con lo cual implícitamente, todavía se legitimaba su existencia, esta segunda lógica identitaria se construye precisamente gracias a su negación de las relaciones de poder existentes. En ambos periodos, el tipo de actores respondían a un mismo estrato poblacional, sin embargo, la

manera en como totalizaron su experiencia política, fue diametralmente diferente. Con la emergencia de Autoconvocados las demandas ya no se dirigían hacia el Estado, era el Estado el principal objeto de demanda, de insatisfacción.

Se puede observar el grado de deslizamiento metonímico de un significado particular a través de una serie cada vez más grande de demandas y la identificación de ciertos sectores con algunos significantes clave. “Dignidad” pasó a ser el significante bajo el cual se construyeron como equivalentes demandas tan diversas como la del hospital público y gratuito o la de los créditos de honor de los productores afectados por las inundaciones, y “autoconvocados” pasó a institucionalizar /legitimar la utilización de este significante para un colectivo más o menos homogéneo y delimitable.

Existe, por último, un tercer momento en que el cumplimiento de algunas de las demandas revela el carácter contingente de la identidad en cuestión (de las identificaciones de los diversos sectores en un mismo punto). Para la descripción de este periodo, que abarca los meses de septiembre a diciembre de 1999, hemos utilizado la denominación de *Lógica de los Pliegues*, tratando de nombrar con ella el retraimiento del tipo de subjetividad operante, volvemos de una subjetividad popular a una subjetividad democrática.

Al caer el PaNu, al asumir la Coalición, el significante “Dignidad” – en tanto significante vacío que contenía infinidad de contenidos particulares – comienza a perder vacuidad. “Dignidad” comienza a vincularse con demandas más “concretas”, que no fueron reencauzadas en un marco tal que justifique las equivalencias que se habían construido en el periodo anterior. Esta característica al interior de la formación discursiva esta relacionada con la disminución del grado de inclusividad del Nosotros.

Justamente, dos características de la lógica anterior que permiten entender este pasaje

a- la amplitud de la cadena de demandas si por un lado permitió la conformación de una identidad popular, también representaba sus limitaciones ya que esta se hizo cada vez más y más inestable debido a la heterogeneidad de contenidos que debía dar cuenta, y

b- lo anterior implicaba a su vez que la extensión del terreno que abarcaba la metáfora “Autoconvocados” (en relación directa a la reutilización de una cierta imagen del “Pueblo”) hizo cada vez más difícil lograr una articulación en el terreno político – institucional.

Si antes y después de la caída del PaNu seguían trabajando las mismas demandas, sin el Otro que posibilitaba la equivalencia de estas, la identidad de Autoconvocados, su lógica discursiva particular (su régimen de equivalencias salarios - corrupción - PaNu) se vio *dislocada*. Ergo, Autoconvocados comenzó a tener dificultades para reagregarse metafóricamente, para buscar algún elemento cuya heterogeneidad permita la continuidad de las equivalencias. La subversión de estas por las diferencias, el carácter cada vez más restrictivo del Nosotros al que se aludió, pueden ser entendidos como algunos de los factores del eclipse del Pueblo en sus notas más particulares: demandas específicas comienzan a operar por sí mismas, por fuera de la cadena de demandas que se había construido en el periodo anterior, y, de acuerdo al tipo de subjetividad involucrado, pasamos de un sujeto popular a un sujeto democrático.

Tiempo I. Octubre / Noviembre de 1998

Los trabajadores y la dirigencia. Dos formas de nombrar al Nosotros

La posición de sujeto *dirigencia sindical* resultó a lo largo de todo el periodo dominado por la primera lógica el núcleo del nosotros exclusivo más excluyente, la forma de identificación primaria en el discurso sindical. Estaba constituido por un conjunto de atribuciones que daban cuenta de un cúmulo de saberes y actividades orientados en su mayor parte a reclamar a unos los derechos de sí mismos (caso del *nosotros exclusivo e*

*inclusivo*) o de otros (caso de *ellos genérico*) se encuentran en uno de los polos de mayor actividad. Si bien también esta posición refiere, en relación al objeto *crisis*, a una función semántica de paciente, su disposición ante dicho objeto (el tipo de atributos al que se hizo referencia) y su relación con las demás posiciones dentro del objeto *Nosotros*, la sitúan en uno de los lugares de mayor actividad en este periodo. A diferencia de esto, las posiciones en el *Nosotros inclusivo* estuvieron signadas por un carácter de menor actividad ante la crisis.

De las posiciones en el *Nosotros Inclusivo*, *Pueblo y Trabajadores*, es a esta última a la que le corresponde un mayor grado de actividad. Si bien la crisis avanza sobre ellos, tal posición se construye alrededor de una gama de atributos deóntico - pragmáticos que le permiten de alguna manera enfrentarla (posibilidad ligada fundamentalmente a la relación entre los trabajadores y la dirigencia). La posición *Pueblo*, por su parte, se levanta con mayor peso sobre atributos de tipo deónticos. La imagen de “un pueblo que quiere ponerse de pie” más que un registro volitivo o pragmático funciona como un recurso moral.

### *Ellos: Los espectadores*

A diferencia de la posición de sujeto *Trabajadores*, posición dotada de un fuerte agenciamiento, las posiciones *sociedad, gente y pueblo*<sup>1</sup> no estaban integrados en este periodo al colectivo de pertenencia más activo, aunque sí pesaban sobre ellos los atributos de la crisis (estaban incluidos en el dominio general de sus efectos).

En cuanto a la *Sociedad*, esta era entendida como *el conjunto de los sectores sociales*, sin mayores especificaciones sobre los límites a la idea de “sector” ni a la idea contenida en lo “social”. Algo que sí permite entrever esta definición es un efecto de referencia a la población desde el plano de sus instituciones, es decir, la sociedad en tanto anclada objetivamente en lo institucional. En cuanto al *pueblo*, su aparición, posición y características generales en el discurso sindical, posee similitudes con respecto al referente *sociedad*, fundamentalmente en lo atinente de la idea de un colectivo cerrado. Sin embargo se apela en este caso a elementos simbólico – tradicionales compartidos, desde este lugar esa es la mancha de aceite que permea lo social y que permite entenderlo como una unidad<sup>2</sup>.

Por otra parte, de la misma manera que en las posiciones *sociedad y gente*, su construcción evade explícitamente la especificación de algún sector de la totalidad social. Ya no se trata, como diría Laclau de “actores sociales que poseen una ubicación social particular”, sino de la totalidad misma, aunque medida con diferentes varas.

La relevancia a este ellos en el régimen discursivo sindical constituido a finales de noviembre es muy débil, si tenemos en cuenta tales atribuciones o las características de inclusión dentro del marco de la crisis. Tanto la *sociedad*, como *el pueblo o la gente*, si bien funcionaron como elementos internos en el dominio de los efectos de la crisis, se suspenden sobre la ausencia de atribuciones positivas en términos epistémicos, deónticos o pragmáticos, lo que hace de ellos unos espectadores sino de la crisis, al menos de la lucha - incipiente- que se estaba llevando a cabo por superarla.

Por ello, en este periodo no existen espacios, dentro de la formación discursiva sindical, para la presencia activa de aquellos colectivos de mayor extensión que los *trabajadores*. Las posiciones correspondientes al ellos genérico se encuentran en el terreno de menor actividad en el conjunto de los actores intervinientes.

Tal vez la nota distintiva de la acción de los sindicatos en este periodo sea la lectura del proceso de cesación de pagos y de otros problemas no relacionadas a éste como una

<sup>1</sup> La inclusión del Pueblo como ellos y como nosotros da cuenta del carácter fluctuante del discurso sindical en este periodo.

<sup>2</sup> Como veremos más adelante, parte del giro discursivo sindical en la primera mitad de 1999 tendrá que ver con el lugar en donde sitúe la homogeneidad de lo social, más precisamente en el uso que se le dé a los atributos de *sociedad* y de *pueblo* en relación con el accionar de sus referentes frente a la crisis.

crisis de carácter provincial. Con ello se produjo la subsunción de los problemas aislados bajo un diagnóstico generalizador y homogeneizante. Esta crisis fue constantemente reagrupada, alineada, sobre la negatividad de las atribuciones de tipo deónticas, epistémicas y pragmáticas de aquellas posiciones ubicadas en el *Ellos Particular*, es decir de aquellos lugares desde los que se tomaban distancias. Por ello la crisis no es solamente económica, sino también moral e institucional, suturada al mismo régimen de atributos que impregna aquellas posiciones.

Sintagmas nominales que delimitan un cierto tipo de *crisis*, como “*impunidad*” o “*peor crisis moral*” se alternan con otros del tipo “*la profunda crisis que atraviesa la Provincia en sectores clave de su estructura*” o “*todos los días a cada hora del día hay un desocupado más en Corrientes, se van cerrando comercios, fuentes de trabajo, y la mejor muestra es cuando nos vamos a los supermercados y todos los meses encontramos caras nuevas*” ; aunque estos diferentes recortes también coexisten en un mismo sintagma, como en los casos “*crisis moral y económica de la provincia lastima y lesiona los derechos de todos los habitantes*” “*crisis moral que atraviesa la Provincia y que hoy llegó a fines insospechados... la crisis moral provocó la crisis económica, social y financiera*” (...).

Sobre esta doble acentuación del objeto, económica y moral, fueron ubicándose las distintas posiciones de sujeto en la formación discursiva sindical. Es el caso del lugar en el que quedaba ubicado el Gobierno provincial, pues existía una fuertesimilitud entre los atributos de tipo deónticos que – entre otros – construyen el objeto *crisis*, y el tipo de atributos predominante en las posiciones de sujeto ubicadas en el *Ellos Particular*.

Los lugares de la exclusión

la regularidad en las atribuciones hechas respecto de las posiciones *Gobierno, gobernantes, gobernador o intendente*, permiten dar cuenta de otro tipo de pasividad, que puede ser entendida como una cierta actividad que es rechazada desde el discurso sindical. El rechazo al Estado - su construcción como *Ellos Particular* - se deriva entonces de su “pasividad culpable” ante la crisis por el no ejercicio de sus deberes. En este sentido, el gobierno no está gobernando.

Las demandas

Se pueden observar tres grados distintos de inclusividad en el espectro de demandas efectuadas durante los meses de octubre y noviembre de 1998. Esto no anula, sin embargo, el hecho de que buena parte de ellas se encuentran en un grado más bien local de inclusión. Es decir, encuentran su ubicación en el espacio que media entre el *Nosotros Exclusivo* e *Inclusivo*.

Las demandas por el fondo de financiamiento docente, concursos de ingreso a la docencia, la regularización del Consejo General de Educación, la realización de descuentos por parte de las farmacias a los Jubilados, la habilitación para que los directores de las escuelas puedan nombrar suplentes, el fin del ajuste en el sector docente, por recuperar la obra social de los municipales, etc., son demandas cuya inclusividad se agota en la posición de sujeto *Trabajadores (Rama Laboral)* una de las posiciones incluidas en el *Nosotros exclusivo*.

Por su parte, las demandas por la regularización del loscor y del Instituto de Previsión Social, además de la normalización de los entes autárquicos, los salarios congelados y su falta de pago, las presiones de los entes recaudadores para abonar los impuestos, etc., se encuentran dispuestas sobre un nivel de inclusividad mayor, pues su expansión alcanza a la posición *Trabajadores Estatales*, una de las dos posiciones incluidas en el *Nosotros Inclusivo*.

Por último, demandas por hospitales gratuitos, por la baja en la mortalidad infantil, el respeto debido a las instituciones, por la corrupción y la impunidad, son demandas que exceden las anteriores posiciones, suponiendo un grado de inclusividad mucho mayor,

pues permite que se homologuen las posiciones del Ellos Genérico a las incluidas en el objeto *Nosotros*.

Si bien no existe un régimen de continuidad por el cual de las demandas menos inclusivas se haya pasado a otras de mayor inclusividad (en realidad, como puede apreciarse en el cuadro, en un mismo periodo, más aún, en un mismo enunciado coexisten demandas de distinto grado de inclusividad) con el correr del conflicto fueron estas últimas las que posibilitaron la emergencia del proceso por el cual, y en términos de Laclau, “*las peticiones se van convirtiendo en reclamos*”.

Tiempo II. Marzo / Abril de 1999

En el transcurso del periodo comprendido entre los meses de marzo y abril de 1999, la percepción de la *crisis* como una situación que excede definitivamente los problemas económico – financieros que atraviesa la Provincia posibilita un fenómeno paradójico: a la vez que habilita un mayor rango de acción al movimiento sindical, permite que la posición de sujeto *Trabajadores Estatales* vaya perdiendo centralidad en el mismo discurso de las entidades gremiales, precisamente por el carácter global de la crisis. A medida que avanza el conflicto y debido al perfil sobre el que se recorta la *crisis*, se produce su desplazamiento para situarse como una de las posiciones “afectadas” por ella.

En un documento de la CTA de finales de abril se recorta esta posición sobre la especificidad aludida.

La marcha Multisectorial es convocada por la Central de Trabajadores Argentinos, CTA, ATE, SITRAJ, SUTECO, Unión de Jubilados, Trabajadores desocupados, Vecinos Autoconvocados, la Asociación Correntina de Docentes Autoconvocados, ACDP, AMET, MUD, el Sindicato Argentino de Docentes Privados SADOP, el Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias y diversos partidos políticos. Es una marcha de toda la sociedad en defensa de la dignidad de los correntinos.

Por medio de esta estrategia discursiva, lo que en otro momento pudo considerarse como un exterior de la discursividad sindical comienza a ser incluido debido al carácter borroso de la frontera, al comienzo de su desplazamiento debido a que la crisis es leída en un nuevo registro. Aquí tenemos el todo como sujeto de acción y ya no los trabajadores, sino “la dignidad de los correntinos” como tema afectado, ya que la lucha se realiza en sus defensas.

Al dejar definitivamente su carácter regional, la *crisis* ya no distingue posiciones al interior del espacio social correntino. En consonancia con esto, desde el discurso sindical se va a ver en las posiciones *Pueblo* y *Sociedad* la fuente de reservas morales. De manera mucho más explícita, aquel es reconocido como entidad legítima, como interlocutor válido y necesario para la restauración de la normalidad. Sin embargo, el tipo de inclusión de estas posiciones no va más allá de lo que permiten los modos de agenciamiento específicos definidos por los atributos deóntico – afectivos bajo los cuales se las caracteriza. En este sentido, los enunciados referidos a la *solidaridad* y *reacción* del *Pueblo* o la *Sociedad* al mismo tiempo que los recortan como actores específicos dentro del conflicto, proponen límites definidos a su acción.

Por otra parte, la posición *Dirigencia* cobra en este periodo mayores valores de agenciamiento por los cuales se la puede diferenciar con mayor nitidez del resto de las posiciones en el objeto *Nosotros*. Esta posición se define a partir de sus facultades organizativas, que lo presentan como un actor que verbaliza y reflexiona, decide y *deja decidir*.

Precisamente, éste es otro factor por el cual la isotopía semántica pierde el carácter regional que tenía en Tiempo I, posibilitando la inclusión de mayores enunciados dentro del mismo campo semántico (formación discursiva). El caso de la distinción entre las

posiciones discursivas al interior del Nosotros Exclusivo es un ejemplo de ello. Los “Docentes” (nominativo incluido dentro de la posición Trabajadores – Rama Laboral) son construidos como “Ellos” por medio de su identificación con lexemas ubicados al interior del campo semántico propio del Ellos Particular (“amiguismo”, “satisfacción personal”, “prebendas”, etc.). De esta manera, aquello que posibilita la equivalencia entre las posiciones *Trabajadores Estatales y Pueblo o Sociedad*, posibilita la diferencia entre las posiciones *Dirigencia y Trabajadores* (Rama Laboral). Sucede entonces que aun dentro del primer tipo de equivalencia se evidencia la existencia de la misma frontera que permite la cercanía de las posiciones del Nosotros Inclusivo y del Ellos Genérico.

Se homogenizan las posiciones en torno a una misma línea de demarcación. La crisis se transforma en el criterio ordenador de las distintas posiciones de sujeto. Tal criterio – verdadera frontera política a esta altura – refiere por un lado, a la identificación explícita del Gobierno como agente de la crisis, y por otro, al manejo arbitrario de aquél por parte de la posición Intendente.

En este periodo se termina de reelaborar el conjunto de hechos que pasarán a formar parte de los antecedentes de la crisis. Se va a proponer un recorrido que por lo general tendrá su anclaje en el Gobierno anterior, con el poder ejecutivo a cargo de Romero Feris. A través de la identificación de la crisis con el Partido Nuevo comienzan a emerger alternativas que serán contradictorias con la presencia de este último. Así, en el enunciado “*para superar la gravísima situación es necesario la construcción de otro modelo de provincia*” la referencia oculta a lo *mismo* implica ya que el modelo de relación que se propone entre la crisis y el gobierno encaja sobre sus partes.

Sin embargo, la construcción heterogénea de las posiciones Gobernador y Gobierno – y esta es otra de las tensiones presentes en la formación discursiva sindical – no supone aun una oposición frontal. Gran parte de los enunciados que proponen marcos descriptivos desde donde leer la crisis, tras exponer el carácter heterónimo de aquellas con respecto a la posición discursiva Intendente, suponen – por medio de distintas formas de agenciamientos posibles – una hipotética resolución del conflicto aun desde estas dos posiciones.

Con respecto a las demandas, si bien las de mayor dispersión continúan siendo las demandas por salarios y la normalización de las instituciones, estas se ven acompañadas por otras de mayor inclusividad (“basta de autoritarismo”, de “impunidad”, “¡Justicia!”, etc.).

La homologación discursiva de las distintas posiciones de sujeto y su distanciamiento respecto de las posiciones del Ellos Particular está relacionada con el mayor nivel de articulación de demandas en este periodo.

Conclusiones. Interrogantes de re-apertura.

El discurso sindical elaboró sus marcos de referencia colectiva en base a la coyuntura específica de cada momento. Las características del Nosotros que emanan de este discurso entre los meses de octubre y noviembre de 1998 son muy diferentes a aquellas que se pueden individualizar ya sobre los meses de marzo y abril del año siguiente. La profundización de la crisis fue seguida desde el discurso sindical por una reestructuración de su identidad como colectivo, expandiendo las fronteras en donde se juegan los procesos de inclusión / exclusión del Nosotros como objeto discursivo homogéneo y delimitable.

La focalización del Ellos Particular fue otra de las constantes en el periodo. La individualización del Intendente como figura responsable de la crisis permite una correspondencia de posiciones adversas, inclusive la posición del Gobernador, cuya figura no termina de ser descartada desde el discurso sindical como quien puede, bajo



determinadas condiciones, sacar a la Provincia de la crisis.

El llamado por parte de uno de los gremios a un “Foro en defensa de las Instituciones” en el cual se propiciaba la participación distintos sectores sociales y hasta de gran parte de los partidos políticos opositores, significó la expansión de sus fronteras políticas en torno a una inclusividad casi diferencial.

La construcción del objeto discursivo crisis se constituye como un criterio que diferencia al Ellos del Nosotros, y en cuya dicotomía las posiciones del Ellos Genérico, sin dejar de estar por fuera de este Nosotros, son construidas como equivalentes al caracterizarlas fundamentalmente como sujetos pacientes de sus efectos.

El carácter predominante del polo sintagmático en la extensión de las demandas, su grado de inclusividad, así como la correspondiente equivalencia en las posiciones de sujeto fueron algunas de las características que precedieron a la emergencia de *Autoconvocados* en el conflicto.

La reagregación se constituye así como la acumulación de puntos dislocatorios, como la homogeneidad de las posiciones, la unidad de sentido que genera la isotopía semántica del sintagma “afectados por la crisis”.

El pasaje “la sociedad está unida en pos de objetivos comunes” remite precisamente a la más particular característica del discurso sindical en el Tiempo II. Haber dicotomizado el espacio político separando al *pueblo* del *poder*, primera condición para la emergencia de una identidad políticamente popular. Estaba dispuesto así el grado cero de la metáfora, del pasaje de una relación de combinación a una relación de sustitución.

Pero lo que vino después simplificó aun más el espacio social. De la diversidad de posiciones existentes dentro de la Formación Discursiva sindical, en este periodo es la posición de sujeto Pueblo la que condensa la exclusividad e inclusividad del Nosotros. Ahora es el imaginario que emana de este significante el que galvaniza la totalidad de las luchas. Desde el punto de vista institucional, Autoconvocados representaba el actuar del *afuera*,

Ante la carencia de una verdadera representación de sus intereses por parte de la clase dirigente, los Autoconvocados, que son el Pueblo, encarnan la legítima representación de sí. Precisamente, una de las características principales que la recortan en torno a un Nosotros, es el sostenimiento de su particularidad como *autosuficientes*. Del clásico enunciado por el cual un pueblo no gobierna sino a través de sus representantes, tenemos aquí un modelo en el cual el pueblo se auto-representa *ante* sus representantes. Por ende, estos últimos (incluidas las representaciones gremiales) son deslegitimados en su función. Más allá de los acuerdos en una amplia variedad de aspectos entre el movimiento de los Autoconvocados y los sindicatos, la lógica identitaria a la que apostaban era diferente<sup>3</sup>.

La afirmación de Klachko y Barrios (Barrios, 1999) de que Autoconvocados se corresponde con un movimiento original aunque emergente de los empleados públicos provinciales, quizá pase por alto una de las características centrales de este colectivo en cuanto a su ubicación política en el conflicto, y que está dado por el hecho de que el pertenecer a un estrato específico de la población no le impidió presentarse como *Pueblo* y, a través de ese movimiento, universalizar los problemas (aquellos considerados como tales) postular soluciones (que salen por lo general del modo en que se encara el problema) y dicotomizar el espacio político señalando aquello que lo amenaza (a su posición particular). Autoconvocados representaba una forma de totalización política aunque en una versión a-institucional.

Es precisamente en este punto en donde podemos plantear algunas interrogantes que, como todos sabemos, atañen a la circunstancia de la movilización sindical en los últimos

---

<sup>3</sup> Buena parte del drama del movimiento puede entenderse como la deriva de este modelo. Si por un lado daban la sensación de la autosuficiencia, al mismo tiempo reactualizaban el imaginario democrático moderno con su consiguiente división de las tareas políticas.

años. Si se correspondían, según criterios de diferenciación sociológicos, los actores participantes de las protestas sindicales con aquellos que pasaron a formar parte del movimiento autodenominado "Autoconvocados", ¿cuál es la distinción, desde una perspectiva política, que allí se realiza entonces?, y en todo caso, ¿cuál es el imaginario que queda actualizado en el rechazo a la pertenencia al movimiento sindical que queda aquí evidenciado?, ¿cómo es que del nosotros socio-simbólico, delimitable y diferencial, *Trabajadores*, se produce en ciertos casos la universalización de los movimientos, universalización que tiene por paradoja diluir esta categoría identitaria, central aun hoy en los movimientos sindicales?, ¿de qué manera, si es que cabe hacerlo, las entidades sindicales pueden estar incluidas en estos movimientos que los exceden?

Tal vez podemos leer en la praxis del movimiento sindical correntino a finales del año 1998 y comienzos de 1999 el ensayo de alguna posibilidad de respuesta a estos interrogantes. De lo que se trata aquí es de la extensión del ámbito de acción de los sindicatos y la consiguiente ampliación del tipo de subjetividad política que sostiene. Incorporar en sus reclamos el índice de mortalidad infantil, el nivel de corrupción e impunidad o el pedido de crédito a los pequeños productores que en ese año habían perdido sus cosechas a causa de las inundaciones, resulta una forma de inclusión de demandas excedentes a su radio de acción clásico. Hablamos de las formas que puede adquirir la constitución de una subjetividad política en un contexto determinado, no necesariamente del desarrollo de mecanismos institucionales para dar cuenta de esas problemáticas.

Sea como fuere, la cuestión del lugar y las formas de acción de los sindicatos en las luchas actuales nos remite a un panorama de interrogantes, más aun cuando aquellos pisos civilizatorios de los que habla Godio conquistados por las luchas sindicales a lo largo del siglo XX, están siendo puestas en cuestión desde sus fundamentos. La empresa posfordista ya no compra mera fuerza de trabajo sino "a la persona y a su devoción". Wall Mart no tiene empleados ni clientes, sino socios.

El dilema del accionar sindical en particular así como la necesidad de una repolitización de las relaciones interpersonales, ya que en todo caso no puede haber redistribución de la riqueza sin redistribución del poder, justifican la centralidad del debate. De lo que se trata es de la conformación de una subjetividad política en la cual el elemento de valor que aun hoy pueden tener los sindicatos, no se vea diluido en otros imaginarios de acción colectiva (depositarios de un carácter coyuntural sorprendentemente creciente), y pueda finalmente contribuir a la lucha respecto de los mecanismos privados de control y regulación social en las sociedades contemporáneas.